

## Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. Descripción de la evaluación			
1.1 Nombre de la evaluación: EVALUACION DE PROGRAMAS FEDERALES 2015			
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 19/09/2016			
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 16/12/2016			
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:			
Nombre:	MTRA. IVONNE ADRIANA GAYTAN BERTRUY	Unidad administrativa:	TITULAR DE LA UNIDAD DE PLANEACION EVALUACION
1.5 Objetivo general de la evaluación: <u>Evaluar el programa específico del sistema de orientación para la eficiencia terminal para resultados del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y Adultos componente de El colegio Profesional de Educación Tecnológica de Tabasco, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.</u>			
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: Se analizarán los resultados obtenidos de la aplicación de los recursos del FAETA en el CONALEP Tabasco a partir de cinco aspectos fundamentales. 1.- Diseño: Se analizará un proceso analítico global que se enfoque a identificar los objetivos del Fondo para luego determinar la consistencia de su diseño y los resultados con tales objetivos. 2.- Planeación Estratégica. Se identificarán los instrumentos de Planeación del Fondo, y se corroborará si tal planeación tiene una orientación para resultados. 3.- Cobertura. Se cuantificará y determinará la población potencial y la población objetivo que está siendo atendida en el Fondo. 4.- Operación. Se analizarán las principales actividades y procesos establecidos en el normatividad aplicable; la eficiencia, eficacia y economía operativa del Fondo; y el cumplimiento y avance en los indicadores estratégicos y de gestión. 5.- Percepción de la Población. Se analizará el grado de satisfacción de los beneficiarios de los bienes y servicios que conforman el Fondo. 6.- Resultados. Se analizarán los resultados intermedios y de impacto alcanzado por el Fondo de acuerdo a la evidencia documentada en función de mejorar o resolver el problema para el cual fue creado.			
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Modelo para la Evaluación de diseño específica diseñada por el CONEVAL			
Instrumentos de recolección de información:			
Cuestionarios, X Entrevistas, X Formatos X Otros. Especifique: análisis documental y de gabinete, documentos presupuestales, informes de resultados, informes de avance físico financiero, informes de planteles CONALEP, así como la Cuenta Pública y los Presupuestos de Egresos del Estado y la Federación, entrevistas semi-estructuradas a actores clave, encuesta en línea a estudiantes de los 7 planteles de CONALEP Tabasco, MIR de CONALEP Tabasco, Procedimiento 27-533-PO-08.			
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: La estrategia metodológica constó de cuatro fases orientadas bajo un enfoque mixto en el uso de instrumentos de investigación (cuantitativa y cualitativa), y con una participación activa de actores clave y usuarios de los servicios educativos de CONALEP. La Evaluación Específica de Desempeño CONALEP FAETA 2016 consideró dos componentes centrales: (1) La aplicación del recurso FAETA en la institución y al análisis de sus principales indicadores; y (2) El programa SOEMET y los mecanismos existentes de vinculación con el sector productivo y los egresados del Colegio. Ambos componentes se abordaron de manera diferenciada en la estructura capítular del Informe Final de Evaluación, pero su tratamiento se hizo de manera simultánea para efectos metodológicos. Las secciones de contexto educativo, evolución de la cobertura, así como la Matriz FODA y la propuesta de mejora de la MIR integran ambos elementos. Cada fase de la evaluación implicó el uso de distintas herramientas metodológicas. Además del análisis de gabinete y de documentos presupuestales, informes de resultados, informes de avance físico financiero, informes de planteles CONALEP, así como la Cuenta Pública y los Presupuestos de Egresos del Estado y la Federación, se hizo una revisión cruzada de los principales resultados reportados por CONALEP en relación al FAETA. En este sentido, se destacan dos conjuntos de indicadores: los indicadores que CONALEP debe reportar a la SEP en torno al ejercicio del recurso FAETA, y la Matriz de Indicadores de Resultados del CONALEP vigente para 2015. Asimismo, se consideraron los indicadores solicitados a los planteles de CONALEP que son parte del Sistema Nacional de Bachillerato o de aquellos planteles que buscan ingresar a él. La aplicación de instrumentos cualitativos estuvo conformada por dos instrumentos centrales y determinantes para la evaluación en general. El primero fue la realización de 15 entrevistas a profundidad con actores clave del sistema SOEMET en los planteles CONALEP Tabasco (incluyendo orientadores y Directores), así como con funcionarias y funcionarios del sector educativo estatal. El segundo elemento fue la aplicación de una encuesta en línea a todos los estudiantes de los siete planteles CONALEP que existen en Tabasco. El objetivo de esta encuesta fue, como ya se mencionó, conocer la opinión de los estudiantes respecto del estado actual del sistema CONALEP. El proceso de sistematización de la información estratégica obtenida implicó el ordenamiento de la información recopilada de las entrevistas, de la encuesta en línea, el análisis estadístico de los principales resultados e indicadores financieros y de gestión del CONALEP Tabasco. Lo anterior deriva en la integración de una Matriz FODA para el CONALEP Tabasco que integra elementos para la gestión del FAETA y del SOEMET, así como una propuesta de mejora de la Matriz de Indicadores de Resultados bajo los mismos criterios. Finalmente se realizan una serie de recomendaciones de mejora.			
2. Principales Hallazgos de la evaluación			
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: <b>FATETA Planeación y MIR:</b> 1) El CONALEP Tabasco atendió las observaciones de las evaluaciones de años previos, sobre los conflictos en el diseño de la planeación (árbol de problemas, fin y propósito del Programa). 2) Se realizó una actualización de la Matriz de Indicadores y Resultados, que estará vigente a partir de 2017, además de actualizar sus indicadores para evidenciar el trabajo realizado en los 7 planteles del CONALEP Tabasco. <b>Operación:</b> Las actividades del CONALEP Tabasco han respondido a la demanda de formación técnica del Estado; sin embargo, se requiere trabajar en la alineación de sus programas en función de las demandas del mercado laboral del Estado. <b>Mecanismos de coordinación, transparencia y rendición de cuentas:</b> 1) Los planteles del CONALEP Tabasco homologaron su formato de presentación de informes, mejorando el seguimiento y la comparabilidad de su información. 2) El CONALEP Tabasco reporta información a diferentes instancias (de matrícula, operación y gasto). Esta información no se encuentra disponible para consulta en una sola fuente (Finanzas y Educación Pública de Tabasco, SHCP y SEP federal, por mencionar algunos). <b>Calidad del Gasto:</b> 1) La asignación presupuestal no está vinculada al desempeño y calidad de los servicios brindados por el CONALEP Tabasco: a) Se dificultó el seguimiento a los recursos aportados por la Federación y b) Se imposibilita medir el impacto de los recursos FAETA de manera directa. 2) Con base en el análisis de los gastos reportados en el capítulo 2000 y 3000, se identificó una limitada planeación inicial en la asignación de los recursos respecto a las necesidades futuras de la institución. Esto provoca variaciones de los recursos a lo largo del ejercicio fiscal: a) El 75.02 por ciento del presupuesto del CONALEP Tabasco proviene del FAETA y b) El 97.14 por ciento del gasto del CONALEP Tabasco estuvo destinado principalmente a gastos en servicios personales (nómina).  <b>En relación con los hallazgos de la Encuesta en línea, se tienen los siguientes:</b> <b>Vinculación y colocación de egresados:</b> 1) Para la mayoría de las y los estudiantes encuestados continuar con sus estudios universitarios es su prioridad en términos educativos y de un futuro próximo. En este sentido, su desarrollo profesional se convierte en su meta principal por encima de tener una familia y formar un hogar estable o, incluso, por encima de la posibilidad de ejercer su carrera técnica en el mercado laboral. <b>Entorno escolar:</b> 1) Los principales problemas que las y los estudiantes perciben en su entorno escolar están más asociados a la calidad de la relación entre los principales actores de la comunidad educativa, y no tanto a la calidad del entorno físico en términos de limpieza y seguridad al interior del plantel, ni a la presencia de expresiones de violencia entre miembros de la comunidad educativa. Para la mayoría de las mujeres y hombres estudiantes encuestados, los tres principales problemas fueron: a) falta de comunicación entre profesores y alumnos; b) la forma de enseñar de las/los profesoras/es; y c) el trato de las/los profesoras/es hacia los estudiantes. Estos, por encima de problemas como el acoso escolar, el bullying, el consumo de drogas y la discriminación. <b>Desempeño docente:</b> 1) Para las y los estudiantes, la figura del docente y el desempeño de sus funciones es un aspecto central en el desarrollo y en la calidad del sistema educativo CONALEP. La mayoría de estos calificó como "bueno" o "excelente" el dominio que las/los profesoras/es tienen sobre los temas que imparten, así como su desempeño como tutores. <b>SOEMET:</b> 1) El servicio de orientación educativa y profesional es utilizado muy poco por los alumnos: de cada 100 mujeres estudiantes, 62 nunca han utilizado este servicio, mientras que 5 mujeres estudiantes, únicamente, utilizan dicho servicio de manera diaria. Esta tendencia se observa también en los estudiantes hombres: de cada 100 estudiantes hombres, 51 nunca han utilizado este servicio, mientras que sólo 7 lo utilizan de manera diaria. <b>Instalaciones e infraestructura:</b> 1) Si bien es cierto que la calidad de las instalaciones y de la infraestructura de los planteles CONALEP es "buena", lo cierto es que existen aspectos susceptibles de mejora como son la condición de los baños masculinos y femeninos, la iluminación y la ventilación de las aulas, así como las instalaciones de luz y agua y la conexión a internet. <b>Evaluación general de CONALEP:</b> 1) Las y los estudiantes eligen el CONALEP por razones académicas y por razones laborales; factores como la influencia de los padres de familia o el recurso económico no inciden, sustancialmente, en su decisión por ingresar a este sistema educativo. 2) De manera general, los componentes operativos del SOEMET –sistema de tutorías y pláticas de orientación vocacional y educativa– son los aspectos que requieren una atención urgente en tanto el grado de importancia que las y los estudiantes les conceden para su buen desempeño estudiantil y su desarrollo integral.			
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.			
2.2.1 Fortalezas: <b>INFRAESTRUCTURA</b> 1. De acuerdo con el Sistema Nacional de Bachillerato, las instalaciones de 5 planteles (Macuspana, Villahermosa II, Comalcalco, Paraíso y Mantique Dagdug Urgell) se encuentran en condiciones apropiadas para brindar servicios educativos. 2. La seguridad de los planteles, en términos de las condiciones de las bardas y de la seguridad en sus alrededores más inmediatos, promueve un entorno escolar de calidad.			
<b>EJERCICIO DE LOS RECURSOS</b> 1. En función de los resultados de la calidad del gasto, se tiene una calificación alta a nivel agregado, es decir, se presupone un alto ejercicio de planeación del presupuesto global. Esto se traduce en una reducida variación de los recursos durante ejercicio fiscal.			
<b>GESTIÓN DE LOS PLANTELES</b> 1. En el plantel Villahermosa II se promueve el seguimiento de estudiantes. Además de fomentar la vinculación con el sector empresarial para que estudiantes realicen sus prácticas profesionales y servicio social. Adicionalmente, hay una participación de los empresarios locales en los Comités de Vinculación del plantel. 2. En el 2015 se mejoró la presentación de los Informes Anuales de cada plantel del CONALEP estatal, lo que permite analizar de manera desagregada por plantel la situación académica; personal docente; gestión financiera y administrativa; e infraestructura, equipamiento y conectividad. Aunque sus estadísticas no corresponden al ejercicio fiscal.			

## 2.2.2 Oportunidades: EJERCICIO DE LOS RECURSOS

1. Mayor disponibilidad de recursos provenientes del FAETA.

### GESTIÓN DE LOS PLANTELES

1. Amplia demanda en el mercado laboral de algunas carreras técnicas impartidas en los planteles que incrementa el índice de ocupación de los egresados del CONALEP.
2. Disminución paulatina del número de alumnos que abandonan los estudios entre semestres.

### INDICADORES Y RENDICIÓN DE CUENTAS

1. Integración de un sistema de indicadores que evalúe integralmente a los profesores.

## 2.2.3 Debilidades: INFRAESTRUCTURA

1. Actualmente se cuenta con un número limitado de planteles a nivel estatal (siete en todo el estado).
2. Los servicios sanitarios en el plantel de Cárdenas, y en todos los planteles en general, son de muy baja calidad y se identifica la falta de aire acondicionado en las aulas. Además, sus equipos de cómputo de los laboratorios requieren de actualización.
3. En el plantel de Villahermosa I las instalaciones de conexión de internet no son óptimas, lo que genera una baja calidad del servicio.

### EJERCICIO DE LOS RECURSOS

1. La calidad del gasto en los capítulos 2000 y 3000 tuvo, de manera desagregada por concepto, un desempeño con baja planificación derivado de reasignaciones en su presupuesto durante el ejercicio fiscal y un alto porcentaje de su variación.
2. No se hace una correcta evaluación de los recursos. La asignación presupuestal no está vinculada al desempeño y calidad de los servicios brindados por el CONALEP.
3. Disminución en el 2015 en la cantidad de ingresos generados por los planteles respecto al 2014.

### GESTIÓN DE LOS PLANTELES

1. La bolsa de trabajo del CONALEP no siempre se encuentra vinculada con las empresas locales para la colocación de sus egresados.
2. Los informes de los planteles no se encuentran alineados con los indicadores que el CONALEP debe reportar.
3. No se lleva a cabo una evaluación integral de los docentes ni de los administrativos con el objetivo de mejorar el desempeño global, es decir, no hay una evaluación organizacional.
4. No se hace uso eficiente y eficaz de los informes de los planteles para retroalimentación.
5. Las evaluaciones realizadas no están enfocadas hacia la mejora en el desempeño.
6. Faltan ahondar sobre las diferentes aspiraciones vocacionales a nivel local de los jóvenes en edad de ingresar a un sistema de educación media superior.

### AMBIENTE ESCOLAR

1. La falta de comunicación entre profesores y alumnos es uno de los principales problemas que afectan la calidad del entorno escolar de todos los planteles.
2. La forma de enseñar de las/los profesoras/es no responde, necesariamente, a las necesidades e inquietudes de las y los estudiantes. Esta situación dificulta el sistema de enseñanza-aprendizaje del Sistema CONALEP Tabasco.

### INDICADORES Y RENDICIÓN DE CUENTAS

1. Los indicadores de tasa de eficiencia terminal no reflejan el número de estudiantes que se logran graduar fuera del tiempo, es decir, en una fecha posterior a la que por reglamento le corresponde. Debido a ello, no se pueden observar los casos de estudiantes recuperados por el plantel y efectivamente graduados.
2. El tiempo de la publicación de resultados e indicadores FAETA no es oportuna, lo que dificulta el seguimiento del impacto de los recursos.
3. No se identifica un mecanismo de coordinación, transparencia y rendición de cuentas eficaz y eficiente respecto a la publicación de la información financiera y su uso. La información se encuentra en una diversidad de fuentes, lo que dificulta su integración para el análisis.

## 2.2.4 Amenazas: GESTIÓN DE LOS PLANTELES

1. En el 2015, el porcentaje de eficiencia terminal del sistema CONALEP fue de 59.3 por ciento. Lo que quiere decir que por cada 100 alumnos que entran, 41 alumnos en promedio no logran graduarse. Las motivaciones pueden variar desde externas al plantel, ya que pueden variar desde el aspecto económico, familiar o personal, lo que representa una amenaza para incrementar el número de egresados del CONALEP estatal.
2. Situación económica actual, precarización del mercado de trabajo, y crisis en las dinámicas familiares que afectan las decisiones de los alumnos de abandonar o no sus estudios de educación media superior.

### INDICADORES Y RENDICIÓN DE CUENTAS

1. Por aspectos normativos, no se pueden tomar medidas punitivas desde el CONALEP Nacional contra Directores que no realicen correctamente sus funciones. Solo lo puede hacer el Director Estatal.

## 3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: A partir de la presente Evaluación Específica de Desempeño se obtienen las siguientes conclusiones: en lo que corresponde al FAETA, se identificó que la mayor parte de este recurso -97.14 por ciento- se destina a gastos en servicios personales (nómina). Tomando en cuenta esta información, parece que existe una desconexión respecto de los indicadores que se reportan al FAETA y lo que se financia con estos recursos. Por otro lado, resulta que para la mayoría de las y los estudiantes continuar con sus estudios universitarios es su prioridad en términos educativos y de un futuro próximo. De lo anterior, se derivan dos conclusiones principales: 1) la mayoría de las y los estudiantes desean continuar con sus estudios, lo que implica no abandonar el Sistema CONALEP y finalizar el nivel de educación media superior. Por lo tanto, reforzar la calidad del SOEMET y hacer más eficiente sus procesos de orientación vocacional y educativa contribuirá, en la medida de lo posible, a abatir el abandono escolar y a mejorar la eficiencia terminal; y 2) se deben revisar los planes de estudios actuales: estos deben contribuir a la adquisición de conocimientos sólidos y de niveles de aprendizajes sobre-salientes.

Es importante entender las posibilidades que enfrenta el Sistema CONALEP en tanto oportunidad real para las y los jóvenes de Tabasco de realizar sus estudios de educación media en dicho sistema educativo: se trata de un sistema educativo que –en la medida que dote a sus estudiantes de una educación de calidad e integral, así como de un mejor acompañamiento escolar a través del SOEMET– puede formar jóvenes altamente cualificados para el ámbito laboral y profesional. La Educación Profesional Técnica es un sector de vital importancia para países como México, ya que está muy vinculada con el desarrollo de conocimientos y competencias vinculadas al trabajo. En este sentido, es pertinente trabajar en un mejor conocimiento sobre la demanda del sector laboral estatal con el ánimo de adaptar y de mejorar los programas de formación técnica que desarrollen las capacidades de la población que está por integrarse, aumentando la calidad y la cobertura, como se ha mencionado previamente.

Sin embargo, la importancia de la Educación Profesional Técnica, a partir del Sistema CONALEP, también radica en el funcionamiento del SOEMET. La potencialidad de este programa rebasa el simple hecho de abatir el abandono escolar. Se trata de un programa de orientación educativa y vocacional que permite, justamente, cumplir con los dos objetivos centrales de una Educación Profesional Técnica: dotar a sus estudiantes de una formación competitiva para ingresar al mercado laboral y dotar, a los mismos, de niveles de conocimientos sobre-salientes que les permitan ingresar, satisfactoriamente, al nivel superior de educación. Es decir, abatir el abandono escolar no puede resumirse en un objetivo de corto plazo como es el hecho de que las y los estudiantes terminen sus estudios en el Sistema CONALEP. Un programa de acompañamiento escolar, como lo es el SOEMET, tiene grandes posibilidades: a través de sus pláticas con las y los estudiantes puede detectar los principales factores de riesgo que enfrenta la población estudiantil; por medio de su orientación vocacional puede brindar carreras más ad hoc a los intereses de las y los estudiantes de educación media y, finalmente, por medio de su servicio de vinculación y colocación de egresados, puede brindar mejores oportunidades en el mercado laboral.

Se trata, en realidad, de un sistema educativo que dote a las y los jóvenes de Tabasco de todas las herramientas posibles para que puedan discernir, con el menor costo de oportunidad, sobre sus posibilidades real académicas y laborales y sobre su futuro, en general.

## 3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

### Seguimiento a evaluaciones anteriores

- Contar con grupo de seguimiento al interior del CONALEP Tabasco que permita darle seguimiento a las recomendaciones hechas en las evaluaciones previas.

### Matriz de Indicadores y Resultados y Planeación

- Establecer un sistema de revisión continua de la MIR, para adecuarla a las condiciones actuales del CONALEP Tabasco (incluyendo la posible incorporación de otros indicadores complementarios). Es necesario presentar de manera coherente y ordenada las secuencias lógicas de las actividades, componentes, propósito y fin de la aplicación del FAETA en CONALEP Tabasco.
- Documentar la implementación de la MIR para 2017, que facilite el seguimiento del nuevo marco de planificación, así como su apropiación por parte de directores y personal en los planteles. Buscar que el nuevo marco de organización incluya las perspectivas de los planteles y que refleje las actividades realizadas en cada uno de ellos.
- Alineación de los indicadores, que permita que la misma información pueda ser reportada a las diferentes fuentes a las que reportan (Secretaría de Educación del Estado, Secretaría de Hacienda y Crédito Público federal).
- En el caso del indicador de abandono escolar, se recomienda homogeneizar el cálculo en función el propuesto por la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS) con el objetivo de volver comparable el resultado a nivel nacional y estatal.
- Vincular los indicadores correspondientes con el nivel de competencias y conocimientos de los estudiantes del CONALEP con los estudiantes de otras escuelas, de esta manera se identificarán las debilidades y fortalezas del plan de estudios y/o de los métodos pedagógicos utilizados.
- Realizar una encuesta a los estudiantes al término de cada semestre, esta encuesta puede realizarse vía correo electrónico para reducir el costo de su aplicación y el uso de recursos humanos.
- En el indicador de calidad en la formación de docentes, incorporar aspectos como grado de especialización, grados académicos, años de experiencia dentro del sector de su especialidad, así como el número de horas clase impartidas anteriormente. Se recomienda establecer límites que puedan determinar la calidad de formación docente, así como su vinculación con el sector productivo.
- Integrar, en los registros de la Dirección de Planeación de CONALEP Tabasco, un repositorio de indicadores con los siguientes elementos mínimos: (1) Indicadores FAETA CONALEP; (2) Indicadores reportados a través del Portal Aplicativo de la Secretaría de Finanzas y/o la Secretaría de Hacienda y Crédito Público Federal (vía SEP); (3) Indicadores del Sistema Nacional de Bachillerato; (4) Indicadores internos en colaboración con los planteles CONALEP del Estado. Además de ello, se sugiere establecer un canal de coordinación institucional con el Instituto Estatal de Educación para los Adultos del Estado de Tabasco para que ambas instituciones homologueen sus sistemas de reporte de información, aprovechando la potencial colaboración entre ambas dependencias.
- Realizar un Seminario explicativo sobre la MIR y la MML de CONALEP Tabasco 2017 con los Directores de los planteles del Estado. Este Seminario podrá incluir sesiones de diagnóstico sobre las necesidades de planeación faltantes para una mejor coordinación intra-institucional.

### Mecanismos de coordinación, transparencia y rendición de cuentas

- Creación de un repositorio con información financiera de las actividades del CONALEP Tabasco y sus planteles, que facilite el seguimiento a los gastos realizados por el Colegio.
- Garantizar la disponibilidad de la información financiera en una sola fuente, que además transparente los gastos realizados por los planteles.
- Rediseñar el sitio web de CONALEP Tabasco, con el objetivo de hacer el acceso a la información más fácil para el público en general. Se sugiere incluir el resultado de encuestas y diagnósticos sobre la percepción de la calidad de la educación tecnológica impartida en CONALEP, ya que esta forma parte de un proceso de mejora que requiere ser socializado.

### Sobre el funcionamiento del SOEMET

Sobre el funcionamiento del SOEMET

➤ Abatir el abandono escolar en los planteles de CONALEP Tabasco

- Medir el impacto real que tiene el SOEMET en las y los estudiantes de CONALEP Tabasco a través del primer indicador propuesto en el Capítulo 6 de la presente evaluación (Del total de los estudiantes que no concluyeron la formación en el tiempo reglamentario, identificar el número de estudiantes que concluyen su educación en más de 3 años); es decir, visibilizar a aquellos estudiantes que no lograron concluir su formación académica durante el tiempo reglamentario, pero que lograron graduarse en años posteriores.
- Realizar un trabajo de vinculación no sólo con universidades y con los distintos sectores del mercado laboral, sino con las y los estudiantes del nivel medio educativo: al tratarse de un sistema de orientación educativa y vocacional, es pertinente promover y difundir las carreras técnicas que ofrece el Sistema CONALEP entre las y los estudiantes de tercer grado de secundaria con el objetivo de incrementar su demanda estudiantil y de reducir la probabilidad de que las y los estudiantes inscritos en el CONALEP abandonen los estudios por una falta de afinidad con las carreras impartidas.
- Generar una mayor coordinación, entre los planteles de CONALEP Tabasco y CONALEP Federal, en relación con el diseño y con la modificación de los planes de estudios: estos deben contribuir a la adquisición de conocimientos sólidos y de niveles de aprendizajes sobre-salientes que doten a sus egresados de las mejores competencias para ingresar, satisfactoriamente, al nivel educativo posterior. Lo anterior implica, de facto, abatir el abandono escolar.

➤ Servicio de Orientación Educativa y Vocacional

- Adecuar los espacios físicos destinados para llevar a cabo las pláticas de orientación educativa y vocacional con las y los estudiantes de los distintos planteles de CONALEP; se trata de generar espacios privados en los que puedan conversar, libremente y en confianza, el/la orientador/a vocacional con el estudiante que así lo requiera.
- Destinar mayores recursos a la contratación más orientadores/as vocacionales que cubran, satisfactoriamente, los turnos matutinos y vespertinos del Sistema CONALEP Tabasco.
- Sistematizar la información recabada durante las pláticas entre el/la orientador/a y el estudiante con el objetivo de, por un lado, acceder de manera más eficiente al expediente del estudiante y, por el otro, analizar y detectar aquellos factores de riesgo para el abandono escolar.

4. Datos de la Instancia evaluadora
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: MTRA. JOGIN ELIZABETH ABREU VERA
4.2 Cargo: DIRECTORA GENERAL
4.3 Institución a la que pertenece: PRECISA CONSULTORIA ESPECIALIZADA S.C.
4.4 Principales colaboradores: ERIKA RIVERO ESPINOSA Y JUAN CARLOS MENDOZA REYES
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: precisa08@gmail.com
4.6 Teléfono (con clave lada):015549835453

5. Identificación del (los) programa(s)
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones de Educación Tecnológica y Adultos
5.2 Siglas: FAETA
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): El Colegio de Educación Profesional Tecnológica de Tabasco
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo: <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo <input type="checkbox"/> Poder Judicial <input type="checkbox"/> Ente Autónomo <input type="checkbox"/>
5.5 Ambito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal: <input checked="" type="checkbox"/> Estatal <input type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/>
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): DIRECCION DE ADMINISTRACION, CONTABILIDAD E INNOVACION GUBERNAMENTAL, JEFE DEPTO. DE PRESUPUESTO
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):
Nombre:C.P. DANIEL MURIAS CASTILLO/C.P. BEYANIRA ARJONA PEREZ      Unidad administrativa:DIRECCION DE ADMINISTRACION, CONTABILIDAD E INNOVACION GUBERNAMENTAL

6. Datos de Contratación de la Evaluación
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa: <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres <input type="checkbox"/> 6.1.3 Licitación Pública Nacional <input type="checkbox"/>
6.1.4 Licitación Pública Internacional <input type="checkbox"/> 6.1.5 Otro: (Señalar) <input type="checkbox"/>
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Direccion de Administracion, Contabilidad e Innovacion Gubernamental
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 197,200.00
6.4 Fuente de Financiamiento : Estatal

7. Difusión de la evaluación
7.1 Difusión en internet de la evaluación: 30 de diciembre de 2016
7.2 Difusión en internet del formato:30 de diciembre de 2016